

Guayaquil, marzo 21 de 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANWEB S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Sabido es por todos que estamos en el proceso de implementación de la NIIF, (Normas Internacionales de Información Financieras), en nuestro caso el año 2011 fue el año de transición, hemos cumplido con lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, la compañía tuvo utilidad de 24351.36, la misma que fue distribuida el 15% trabajadores, 24% Impuesto Renta, 10% Reserva legal y la diferencia es de los señores accionistas.

El año 2011 fue un año de muchos retos para nuestra compañía y segura estoy que el año venidero se pueda llevar a cabo las metas trazadas con el esfuerzo mancomunado de todos, empleados y directivos.

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ING LORENA TOALA CAÑARTE
GERENTE
BANWEB S.A.



